



CIRCULAR No. 320

24 de junio de 2016

DE: Secretaría de Planeación

PARA: MARIO CASTAÑO MONTOYA
Asesor(a) Privado(a)
LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Juridica
JHON JAIRO LEMUS MOSQUERA
Secretario de Desarrollo Social y Politico
CLAUDIA NIDIA TORO ESTRADA
Auxiliar Administrativo
MAURICIO RESTREPO LONDOÑO
Secretario (a) de Infraestructura
FREDDY ENRIQUE LOPEZ RAMIREZ
Secretario de Recreacion y Deportes

ASUNTO: Actualización de proyectos ajustados al Plan de Desarrollo "Pereira Capital del Eje"

Cordial saludo,

Mediante la circular No 9581 de junio 10 de 2016, se solicitó a cada una de las Secretarías y entidades del orden municipal, presentar los proyectos ajustados al nuevo Plan de Desarrollo "Pereira Capital del Eje" 2016-2019, y se concedió como fecha límite el 17 de junio; en la misma se aclaró la importancia de este asunto, toda vez que sin la actualización y ajuste de estos, no se puede realizar ejecución presupuestal alguna, para dar así cumplimiento a las metas del nuevo Plan de Desarrollo.

Teniendo en cuenta que la Secretaría a su cargo, no presentó los proyectos en la fecha establecida, de manera comedida me permito solicitarle presentar los proyectos ajustados tal como se solicitó en la circular en mención, para lo cual se fija como nueva fecha límite el 28 de junio de 2016.



ALCALDÍA DE
PEREIRA



Subsecretaría de Planeación
Socioeconomica --

A las Dependencias que no presenten sus proyectos en esta fecha, no se les garantizará que su información se cargue oportunamente al Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF, lo que repercutirá en demoras para iniciar su proceso de contratación. Lo anterior, toda vez que en el Banco de Proyectos se debe realizar un procedimiento de evaluación metodológica y posterior cargue de información, y en la mayoría de los casos, los proyectos se devuelven para ajustes representando tiempos de espera para concluir con el proceso.

Atentamente,

GLORIA INES ACEVEDO ARIAS

Secretaria de Planeacion

Reviso : ALEJANDRO RAMOS BERMUDEZ-Contratista ✓

JHONIER CARDONA SALAZAR

Subsecretario de Planeación Socioeconomica

Proyectó y elaborado por: Sally Guevara Sabogal